



**SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE TENABO 2018-2021**

ACTA NUMERO TREINTA DE LA DECIMA SEXTA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENABO CAMPECHE, CELEBRADA EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019.

En la Ciudad de Tenabo, Municipio del mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las 09:00 horas con 09 minutos del Día jueves 28 de noviembre del año 2019. En la sala de Cabildo que ocupa el H. Ayuntamiento; Ubicado en la calle 19 s/n entre calles 8 y 10 Colonia centro, se reunieron los integrantes de Cabildo del Municipio de Tenabo, con la finalidad de llevar a cabo la décima sexta sesión extraordinaria del período 2018- 2021.

Sujetándose a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primero: Pase de lista. -----

Segundo: Declaración de quorum legal. -----

Tercero: Lectura y aprobación del acta anterior. -----

Cuarto: Presentación y aprobación de la ley de ingresos del municipio de tenabo para el ejercicio fiscal 2020 e inclusión del punto de aprobación de la zonificación catastral y tablas de valores unitarios de suelo y construcción del municipio de Tenabo para el ejercicio fiscal 2020. -----

Quinto: presentación del informe de responsabilidades del área de contraloría. -----

Sexto: Clausura de la sesión. -----

Primero: pase de lista.

Iniciando con la sesión, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, agradece la presencia de los regidores al desarrollo de la décima sexta sesión extraordinaria de cabildo. Con el motivo de tratar asuntos de importancia.

Seguidamente cede la palabra al profesor. Cecil Damián Narváez Kú, secretario del H. Ayuntamiento para realizar el pase de lista.

Estando presentes las distinguidas personalidades:

- C. María del Carmen Uc Canul, Presidente Municipal.
- C. Darlinda Isabel Mijangos Moo. Síndico de Hacienda.
- C. Henry Arsenio Poot Moo, Síndico Jurídico.
- C. Carlos José Pacheco Camal, regidor de parques y Jardines.
- C. Gabriela Uc Ku, regidor de seguridad pública.
- C. Mauricio Uicab Tuyub, regidor de atención a ciudadanos, campesinos, pueblos y comisarías.
- C. Martha Elena Cen Ramírez, regidor de mercados, bares, cantinas y panteones.
- C. Manuel Antonio Can Hau, regidor de agua potable, alumbrado público y calles.



C. Marco Antonio Poot Chan, regidor de mantenimiento, conservación de edificios públicos y arqueológicos.

C. Brenda Adelaida Moo Chan, regidor de protección al medio ambiente, salud y ecología.

C. Profr. Erick de la Cruz Euan Caamal, regidor de cultura, deportes y turismo. ----

Segundo: Instalación de quorum legal.

Verificando Quorum legal, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, declara abierta, la décima sexta sesión extraordinaria de Cabildo, siendo las 09:00 horas con 09 minutos del día jueves 28 de noviembre del año 2019. Haciendo válidos los acuerdos que de ella emanen. -----

Tercero: Lectura y aprobación del acta anterior.

Continuando la sesión, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, solicita al secretario del H. Ayuntamiento, Profr. Cecil Damián Narváez Ku, desarrolle la lectura al acta anterior y se proceda a la aprobación.

Una vez realizada la lectura del acta, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, solicita la Aprobación de la misma.

Acuerdo. Aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS.** -----

Cuarto: Presentación y aprobación de la iniciativa de ley de ingresos del municipio de Tenabo para el ejercicio fiscal 2020 e inclusión del punto de aprobación de la zonificación catastral y tablas de valores unitarios de suelo y construcción del municipio de Tenabo, para el ejercicio fiscal 2020

Continuando con el desarrollo de la sesión, la C. Presidente municipal, María del Carmen Uc Canul, expresó: Con fundamento en el artículo 124 fracción I

De la ley orgánica de los municipios del estado de Campeche, dando seguimiento al punto propuesto, solicito la intervención del tesorero del H. Ayuntamiento, Luis Eduardo Pool Chin, para que intervenga brindando la información detallada sobre este asunto. En uso de la palabra el tesorero realiza el informe, quedando de la siguiente manera: exposición de motivos, desglose de la ley de ingresos del municipio de tenabo ejercicio fiscal 2020 artículos de sustento del 1 al 21 y transitorios. Se incluye anexo 1,2,3, del documento para su revisión.

Una vez escuchada la información y los comentarios, la C. Presidente municipal, María del Carmen Uc Canul, solicita con todo respeto al honorable cabildo de su aprobación.

Acuerdo. Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

Permaneciendo en el punto cuarto de la sesión, la C. presidente municipal, solicitó el permiso del Honorable Cabildo para permitir al ingeniero David Azael Ku Kantun, encargado del área de catastro, pase al pleno y exponga la información de zonificación catastral y tablas de valores unitarios de suelo y construcción del municipio de Tenabo para el ejercicio fiscal 2020. En uso de la palabra el ingeniero presenta los detalles del documento de manera impresa para conocimiento del cabildo y explica toda la información.

Después de los comentarios y sugerencias, la C. presidente municipal, María del Carmen Uc Canul, solicita la aprobación del cabildo.

Acuerdo. Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS. -----



Quinto: Presentación de informe de responsabilidades del área de contraloría.

Dando continuidad al desarrollo de la sesión, la C. presidente municipal, María del Carmen Uc Canul, haciendo uso de la palabra, solicita el permiso del honorable cabildo para permitir al director del área de contraloría, contador, Jose Manuel Canche Monrroy presente su informe de responsabilidades.

Haciendo uso de la palabra, el contador, Jose Manuel Canche Monrroy, expone el contenido del documento impreso, habiéndolo entregado a cada regidor presente para su revisión y análisis. Quedando copia del mismo como anexo.

Una vez comentado el asunto y aclarada las dudas, la c. presidente municipal, María del Carmen Uc Canul, se dirige al respetable cabildo, solicitando su aprobación.

Acuerdo. Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

Sexto: clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, declara clausurada la décima sexta sesión extraordinaria de Cabildo, siendo las 10:00 horas con 40 minutos del día jueves 28 de noviembre, del año dos mil diecinueve. Levantándose la presente acta, conforme a lo que establece el artículo 60 de la ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, firmando para constancia los que en ella intervinieron ante el secretario que da fe.-----

FIRMAS

C. **María del Carmen Uc Canul**, presidente municipal.- C. **Cecil Damián Narvárez Ku**, secretario del H. Ayuntamiento.- C. **Darlinda Isabel Mijangos Moo**, sindico de hacienda.- C. **Henry Arsenio Poot Moo**, sindico jurídico.- C. **Carlos José Pacheco Caamal**, primer regidor.- C. **Gabriela Uc Ku**, segundo regidor.- C. **Mauricio Uicab Tuyub**, tercer regidor.- C. **Martha Elena Cen Ramírez**, cuarto regidor.- C. **Manuel Antonio Can Hau**, quinto regidor.- C. **Marco Antonio Poot Chan**, sexto regidor.- C. **Brenda Adelaida Moo Chan**, séptimo regidor.- C. **Erick De La Cruz Euan Caamal**, octavo regidor.- Rúbricas.